

# **SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVIII-XIX<sup>1</sup>.**

*Ana Mendióroz Lacambra*

## **RESUMEN**

La decidida política edificativa llevada a cabo en La Rioja a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, nos permite concluir sobre los sistemas edificativos empleados en la región, tanto como sobre las nuevas tipologías arquitectónicas que exigen los nuevos tiempos. Una vez que la comarca remodela sus denostadas infraestructuras y la situación económica se recupera gracias también a la política protectora sobre el cultivo del vino, los vecindarios crecen y al amparo de las nuevas necesidades, los municipios se transforman, dejando atrás sus límites medievales.

## **ABSTRACT**

The Determined edifying politics carried out in La Rioja from the second half of the 18th century, allows us to conclude on the edifying systems used in the region, so much like on the new architectural tipologies that they demand the new times. As soon as the region remodels his insults infrastructures and the economic situation recovers thank you also to the protective politics on the culture of the wine, the neighborhoods grow and under the protection of the new needs, the municipalities transform and leaving behind his medieval limits.

## **RÉSUMÉ**

La politique du bâtiment mise en place à La Rioja à partir de la deuxième moitié du XVII<sup>e</sup> siècle, nous permet de tirer des conclusions sur les systèmes de construction employés dans cette région, ainsi que sur les nouvelles typologies architecturales exigées actuellement. Une fois que la région a rénove ses vétustes infrastructures et que la situation économique s'est récupérée, grâce aussi à la politique de protection de la production de vin, la population augmente et, à l'abri des nouveaux besoins, les villes se transforment, abandonnant ainsi leurs limites médiévales.

---

<sup>1</sup> Este artículo está basado en una ardua investigación sobre La Rioja Alta. Se ha tratado de interpretar la evolución urbana de los municipios de esta región en base a las diferentes coyunturas económicas, sociales, culturales y régimen administrativo por las que atraviesan a partir del siglo XVI, momento en el que se impone el cultivo de la vid y hasta el siglo XIX, cuando se inicia una decidida política edificativa. En este artículo se plantean los sistemas constructivos más frecuentes en la zona, así como las tipologías de edificios públicos que los nuevos tiempos demandan. La evolución de los caseríos, por lo explícito del tema, podría constituir un segundo artículo.

## I. INTRODUCCIÓN

Los municipios situados en La Rioja Alta, predominantemente fundaciones de origen medieval con una decidida misión fronteriza<sup>2</sup>, van a mantener su primitiva morfología hasta bien avanzado el siglo XVIII, una vez que la producción vitícola, auténtico revulsivo económico y social para la región consolidado desde la centuria anterior<sup>3</sup>, pueda ser óptimamente comercializada, gracias a la renovación de las denostadas infraestructuras regionales<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> GARCIA DE CORTAZAR, Juan Antonio. "La Rioja Alta en el siglo X. Un ensayo de análisis cartográfico sobre los comienzos de la ocupación y explotación del territorio". *Príncipe de Viana*, 132-133 (1973), pp. 309-335. PAN, Ignacio del. "Aspecto etnográfico de La Rioja. Los pueblos riojanos: causas naturales y humanas determinantes del lugar que ocupan y tipos de ellos", *Berceo*, 27 (1953), pp. 199-227. GOICOECHEA JULIAN, Francisco Javier "La expansión territorial de los núcleos urbanos y la articulación de las relaciones con sus aldeas en la Rioja Alta Medieval" *Anuario de estudios medievales*, 32, 1( 2002), pP. 293-330 MARTINEZ, PASCUAL *El proceso de urbanización de La Rioja Alta hasta mediados del siglo XIII Historia de la ciudad de Logroño* Vol. 2, 1994 (Edad Media), pags. 281-296. CANTERA MONTENEGRO, NRIQUE Notas para un estudio de geografía histórica de la Rioja en la Edad Media: núcleos de población en la Rioja Alta a mediados del siglo XIII En la España medieval, Nº 8, 1986 (Ejemplar dedicado a: En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz (I)), pags. 245-266. GOICOECHEA JULIAN, Fco. JAVIER Mundo urbano y actividades económicas en la Rioja Alta bajomedieval Espacio, tiempo y forma. Serie III, *Historia medieval Nº 11*, 1998, pags. 243-284. RIAÑO PEREZ, EUGENIO Eremitorios rupestres y colonización altomedieval *Studia historica. Historia medieval, Nº 13*, 1995, pags. 47-58. COICOECHEA, FRANCISCO JAVIER Sociedad y poder concejil: Una aproximación a la elite dirigente urbana de la Rioja Alta medieval *Studia historica. Historia medieval, Nº 17*, 1999, pags. 87-112 Finanzas concejiles en la Castilla medieval: el ejemplo de La Rioja Alta (siglo XV -inicios del XVI) *Brocar: Cuadernos de investigación histórica Nº 22*, 1998, pags. 21-50 Concejos urbanos en la Rioja Alta a fines del medioevo: aspectos institucionales y políticos. *Historia, instituciones, documentos, Nº 26*, 1999, pags. 233-254 La ciudad de Nájera en el tránsito de la Edad Media a la Moderna: el concejo, el señor y la sociedad política ciudadana Hispania: Revista española de historia, Vol. 60, Nº 205, 2000, pags. 425-452. Garcia de Cortazar, Jose Angel Crecimiento demográfico y ordenación del espacio en La Rioja Alta en el siglo XI, *Anuario de estudios medievales, Nº 15*, 1985, pags. 63-82

<sup>3</sup> La importancia del arreglo de los puentes que unen La Rioja con el País Vasco desde el siglo XVI hablan de la importancia de la venta de los caldos. Como referentes en 1596, el ayuntamiento de Logroño participa en el arreglo del puente de Llodio. AH.P.L. Juan Martínez de Berlanga. Logroño Leg.575, f. 198. También el de San Vicente, vinculado a este mercado. A.H.P.L. Francisco de Pera. Briones. Leg. 3430, s/f. MERINO URRUTIA, JOSE J. El retroceso en el cultivo de la vid en la Rioja Alta y su límite actual. *Berceo*,

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

Por su parte las nuevas necesidades de los vecindarios, la adaptación a la legislación vigente en materia de higiene y a la política edificativa, van a propiciar también la transformación morfológica de estos enclaves, tanto a nivel de intervenciones puntuales como a la ampliación de los perímetros municipales, construcción de nuevas tipologías etc..., siempre ligadas a momentos económicos favorables y a épocas de clara demanda<sup>5</sup>.

Aunque las descripciones documentadas sobre los procesos constructivos se caracterizan por su parquedad, y a riesgo de que las conclusiones no sean todo lo explícitas que nos gustaría, podemos concluir no obstante sobre los sistemas constructivos más usuales en la región, así como sobre las tipologías más frecuentes, al menos a partir del siglo XVIII.

### **II. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS. MATERIALES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS CONFIGURADORES. LA BODEGA.**

El sustrato geológico sobre el que se asienta el caserío, y en última instancia el poder adquisitivo del promotor van a mediatizar sin duda estas cuestiones. En lo que a materiales se refiere, el empleo de la piedra es una constante en la parte más noroccidental de la región, concretamente la arenisca en bloques de sillería, en poblaciones como Briñas, Briones, Abalos

---

Nº 41, 1956, pags. 425-428. IBAÑEZ RODRIGUEZ, SANTIAGO La consolidación del vino de Rioja en el siglo XVII Revista de agricultura e historia rural, Nº 26, 2002, pags. 33-68.

<sup>4</sup> TORREALBA DOMINGUEZ, Jesús. "El comercio del vino en Logroño. Los problemas de la infraestructura comercial y la política oligárquica 1650-1750", *Berceo* 122 (1992), pp. 76-106 FERNÁNDEZ PINEDO, Eliseo: Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100-1850. Madrid, 1974.

<sup>5</sup> IBAÑEZ; SANTIAGO Estructura económica-social en La Rioja: La población en la segunda mitad del s. XVIII (Valles de Tobía y Cárdenas) Brocar: Cuadernos de investigación histórica, Nº 15, 1989, pags. 63-89 LASANTA MARTINEZ, Teodoro Procesos urbanos en La Rioja: Nota bibliográfica *Berceo* Nº 141, 2001, pags. 7-14.

CERRILLO, Inmaculada, *La ciudad de Logroño y el ferrocarril: arquitectura y urbanismo Ferrocarril en La Rioja!* coord. por José Miguel Delgado Idarreta, 2002, pags. 101-138.

MOYA VALGAÑON, José G., Notas sobre Sajazarra medieval: urbanismo, cerca, fortaleza Brocar: *Cuadernos de investigación histórica* Nº 16, 1990, pags. 93-144.

o San Vicente. Por su parte, en las poblaciones ubicadas en las márgenes del Oja, como Cellorigo, Galbárruli, Fonzaleche, Foncea, y sobre todo Treviñana, Herramelluri, Casalarreina, Ollauri y Cuzcurrita, se emplea el entramado de madera combinado con el adobe protegidos al exterior con cerramientos de ladrillo, al igual que en Zarratón, Rodezno o Bañares, donde definitivamente y salvo casos excepcionales, triunfa el adobe y el ladrillo<sup>6</sup>.

La madera, principalmente la de roble y chopo como ocurre en provincias limítrofes<sup>7</sup>, se emplea en La Rioja Alta principalmente en la estructura de las viviendas y sobre todo en la fabricación de los tabiques. Su empleo disminuye notablemente hacia el valle del Ebro, con la consiguiente reducción de la anchura de las casas, puesto que al carecer de árboles de grandes dimensiones, las crujiás reducen su tamaño.

Comencemos la historia edificativa por los cimientos. A juzgar por todos los casos estudiados, la cimentación no suele rebasar los tres pies de profundidad, excepto en algunas ocasiones puntuales, que por las características inestables del terreno se excava hasta encontrar material sólido en el que apoyar la estructura del edificio. El grosor del cimientto ronda los dos pies y medio hasta alcanzar la línea de la calle, a partir de la cual y en todas las ocasiones, se produce una reducción significativa<sup>8</sup>. Se ejecutan a partir de unas tirantas de madera que atraviesan el ancho de la vivienda, y sobre las que se reciben posteriormente las vigas. Se emplea la piedra mampuesta, técnica que acabó imponiéndose por el alto rendimiento a la hora de su colocación, y que dio prestigio a sus maestros. También es frecuente en el proceso de cimentación la utilización de la sillería con mortero de cal y are-

---

<sup>6</sup> Luis Vicente Elías en su libro *Arquitectura Popular de La Rioja*, Logroño, 1978, p.109-131, ya avanzaba al respecto. VICENTE ELIAS, Luis y MONCOSI DE BORBON, Ramón, *Arquitectura popular de la Rioja* Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones, 1978.

<sup>7</sup> CARO BAROJA, Julio: *Los vascos y la historia através de Garibay*. Madrid 1971. pp. 113-116.

<sup>8</sup> Sirvan de ejemplo AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f.. 62-65v AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f.. 11-20v. AHPL, Fondo Conde de Baños (F/CB/9/3); AHPL. Martín Villamayor. San Vicente. Leg. 4077, s/f. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4120. f.. 3-5v; leg. 4121. f. 71-72v; AHPL. Mateo Torrijos. Foncea. Leg. 4097. f. 196-197v; AHPL. Fernando Antonio del Val. Casalarreina. Leg. 4234. f. 155-156v.

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

na. En todos los casos, los pilares se elevan a plomo hasta el primer piso, y con el mismo grosor de su base siguen hasta alcanzar el tejado<sup>9</sup>.

Para evitar malos entendidos, se formalizan en las trazas las medidas concretas hasta los antepechos que generalmente son concebidos en mampostería. Las esquinas de la casa suelen presentar un reforzamiento gracias al empleo de los postes de madera, que apoyados en soleras de olmo, sirven de base a su vez para las maderas que cierran techos y suelos y que hacia el exterior son recubiertos de ladrillo y mortero. Generalmente las pilastras de las caballerizas se rematan con un capitel para que asienten mejor las vigas. Finalmente, en el cerramiento de suelos y techos se emplean las maderas de olmo, roble o haya, recubiertos con bovedillas y yeso, de tal forma que abarquen toda la largura de la casa<sup>10</sup>.

La parte más noble de la vivienda, salas y habitaciones se enladrillan, mientras que en el resto de pisos y dependencias, se echa un solado de tierra. Esta costumbre de proteger los entramados con ladrillos, es bastante frecuente en todos los municipios analizados<sup>11</sup>.

La fachada de la casa, comienza con un zócalo a modo de talud para facilitar la escorrentía de aguas y con los esquineros y vanos rematados en piedra. Para el resto el ladrillo combinado con adobe, o en algunos casos el mampuesto. En las ocasiones en las que el promotor se lo puede permitir, se emplea la sillería pero siempre en el tramo más relevante de la fábrica, es

---

<sup>9</sup> AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente Leg. 4122. f. 62-65v. ELIAS PASTOR, Luis Vicente: Arquitectura popular de La Rioja. o.c. p. 150

AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v. AHPL. Juan Domingo Ruiz de Cenzano. San Asensio. Leg. 4282. f. 67-76v. AHPL. Domingo del Val Unzueta. Casalarreina. Leg. 3966. f. 57-64v.

<sup>10</sup> AHPL. Juan Domingo Ruiz de Cenzano. San Asensio. Leg. 4282. f. 6776v AHPL. Martín de Villamayor. San Vicente. Leg. 4077 s/f. AHPL. Casalarreina Leg. 3898. f. 91-92. AHPL. Fondo Conde de Baños ( F/ CB/9/3). AHPL. Francisco Vélez de Vergara. Casalarreina. Leg. 3751. f. 37-38v.

<sup>11</sup> ELIAS PASTOR, Luis Vicente: Ibidem p. 156 AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4123. f. 76-77v y AHPL. Fondo Conde de Baños (F/CB/9/3).

decir en el cerramiento orientado hacia la parte noble del municipio, extendiéndose por lo general hasta el portal<sup>12</sup>.

A partir del primer suelo, no es extraño encontrar una hilada de piedra o ladrillo sobre la que suele volar el segundo, comenzando con una imposta que recorre la fábrica, en la que se ubica de manera centrada la puerta principal<sup>13</sup>. Cuando la casa pertenece a una persona de menos recursos económicos, los cerramientos se ejecutan en ladrillo hacia el exterior y en adobe en la interior<sup>14</sup>.

El empleo de la cornisa es generalizado en toda la región, siempre en piedra de sillería, material que también se utiliza para la construcción del arquitrabe y el friso, con los que se remata la vivienda<sup>15</sup>.

En algunos casos y a pesar de ser muy del gusto de la época, de hecho las trazas así lo demuestran, el promotor prescinde de los adornos en fachada haciéndolo costar explícitamente en el condicionado de la obra<sup>16</sup>. De hecho, son muchos los ejemplos en los que el único remate de la fachada se realiza con ventanas arqueadas a modo de solana<sup>17</sup>.

Los vanos del edificio en general, y en particular las ventanas, se amplían con el transcurso del tiempo, no sólo en lo que a luz se refiere, sino

---

<sup>12</sup> AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v. AHPL. Mateo Torrijos. Foncea. Leg. 4097. f. 196-197v; AHPL. Martín Villamayor. San Vicente. Leg. 4077 s/f. AHPL. Pedro del Pozo. Leiva. Leg. 8447. f. 34-37v; AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f. 62-65v; AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v.

<sup>13</sup> AHPL. Pedro del Pozo. Leiva. Leg. 8447. f. 34-37v.

<sup>14</sup> AHPL. Francisco Vélez de Vergara. Casalarreina. Leg. 3751. f. 37-38v.

<sup>15</sup> AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f. 62-65v. AHPL. Martín Villamayor. San Vicente. Leg. 4077. s/f.

<sup>16</sup> AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v.

<sup>17</sup> AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v. AHPL. Fernando Antonio del Val. Casalarreina. Leg. 4234. f. 155-156v.

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

que se abren nuevas con la intención de mejorar la ventilación de las estancias, como ocurre en las cocinas y en las habitaciones de los pisos superiores que se van añadiendo. En los casos de más enjundia aparecen enrejadas y con repisas de piedra labrada, o en su defecto, de ladrillo doblado. En cuanto a las medidas del vano, suele rondar los dos pies de anchura y los dos y medio de altura, reduciéndose en los pisos menos nobles, mientras que los correspondientes a las dependencias más relevantes, se convierten por lo general en puerta-ventana a base de sillería. Suelen llevar repisas, y se distribuyen de manera simétrica a ambos lados del vano principal. Hacia el exterior se estiliza el uso del arco en regla, mientras que en el interior éste se convierte en escarzano, por lo general fagiado. La puerta principal por su parte, se imbrica en el centro de la fachada en eje con las ventanas, o en su defecto centrada debajo del balcón. Las medidas de esta entrada varían según la impronta de la vivienda. Así la casa que manda fabricar el conde de Baños en el municipio de Leiva, tiene una portada de ocho pies y medio de alta y seis y medio de ancha, en previsión de la posible entrada de carruajes<sup>18</sup>.

Ya en el interior de la casa, el portal suele servir para almacenar los frutos<sup>19</sup>, por lo que tan sólo se enladrilla y lucen las paredes de yeso. En aquellos casos en los que la bodega se ubica dentro de la vivienda, se prevé el acceso a través de una puerta desde el zaguán, por lo que se suele fabricar una escalera que en muchas ocasiones es de madera.

Desde el portalón de entrada, y después de un pequeño o gran zaguán según los casos, se inicia el primer tramo de las escaleras. El pasamanos se adorna con bolas metálicas. La escalera, pieza relevante en la vivienda va aparejada generalmente sobre arcos y pilastras con molduras, perfectamente labradas. Suele emplearse la piedra de mampostería trabajada a cincel con bocel y filete y en los pisos más altos se utilizan madera, yeso y ladrillo, incluso en aquellas viviendas más modestas.

---

<sup>18</sup> AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v AHPL. Pedro del Pozo. Leiva. Leg. 8447. f. 34-37v. AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4121. f. 71-72v; Martín Villamayor. San Vicente. Leg. 4077 s/f. AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f. 62-65v. AHPL. Pedro del Pozo. Leiva. Leg. 8447. f. 34-37v. AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122.f. 62-65v. AHPL. Pedro del Pozo. Leiva. Leg. 8447. f. 34-37v. AHPL. Martín Villamayor. San vicente. Leg. 4077. s/f.

<sup>19</sup> AHPL. Francisco Vélez de Vergara. Casalarreina. Leg. 3751. f. 37-38v.

A veces la escalera se distribuye en dos tramos, uno para el servicio de la cocina, y el otro para penetrar en las estancias principales de la vivienda<sup>20</sup>.

Los medianiles o tabiques separadores entre las diferentes estancias, son generalmente de ladrillo y madera o en su defecto de mortero, toba o adobe enyesados y pintados de blanco. Menos frecuente es la utilización de piedra mampuesta<sup>21</sup>.

En todos los casos analizados se reserva de manera específica el primer suelo para la ubicación de la cocina y recocina con chimenea francesa. También es frecuente la localización de este elemento en la estancia principal, a modo de foco calefactor<sup>22</sup>. El recibidor es otra de las estancias mimadas en el proceso edificativo de la casa, pieza para la que se reservan materiales nobles como la piedra de sillería y en muchas ocasiones se abren ventanas que iluminan la estancia. En el segundo piso se hallan las habitaciones, algunas de ellas a modo de alcobas adosadas a la sala principal. El piso superior se destina para desván y solana, de clara influencia aragonesa sin alterar para nada el tejado, elemento que tiende a elevarse sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, con el propósito de habilitar alguna habitación debajo de la cubierta<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4121. f. 71-72v. AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. Leg. 4123. f. 76-77v AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f. 62-65v. Juan Domingo Ruiz de Cenzano. San Asensio. Leg. 4282. f. 67-76v. AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f. 62-65v. Juan Domingo Ruiz de Cenzano. San Asensio. Leg. 4282. f. 67-76v. AHPL. Francisco Vélez de Vergara. Casalarreina. Leg. 3751. f. 37-38v AHPL. Francisco Javier Huércanos. San Asensio. Leg. 4008. f. 31-32v. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4123. f. 76-77v. AHPL. Ollauri. Leg. 3559. f. 114-117v. 76v. AHPL. Francisco Vélez de Vergara. Casalarreina. Leg. 3751. f. 37-38v AHPL. Francisco Javier Huércanos. San Asensio. Leg. 4008. f. 31-32v. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4123. f. 76-77v. AHPL. Ollauri. Leg. 3559. f. 114-117v.

<sup>21</sup> AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. Leg. 4123. f. 76-77v AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4122. f. 62-65v.

<sup>22</sup> AHPL. Domingo de Abalos y Ocio. San Asensio. Leg. 4056. f. 11-20v AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San Vicente. Leg. 4123. f. 76-77v. AHPL. Francisco Salcedo. Ollauri. Leg. 3559. f. 114-117v.

<sup>23</sup> AHPL. Francisco Javier Huércanos. San Asensio. Leg. 4008. f. 31-32v. AHPL. Francisco Salcedo. Ollauri. 3559. f. 114-117v AHPL. Casalarreina. Leg. 3964. f. 40-50v. AHPL. Manuel Martínez de la Piscina. San

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

Según los inventarios de bienes analizados, la dependencia más relevante es el cuarto principal o sala, en él se guardan los bienes más suntuosos cuadros, espejos, adornos de oro y plata, joyas familiares y en su caso libros, todo ello distribuido en aparadores y cofres. También es frecuente la presencia de mesas, espejos, baúles, camas, esteras, sillas y braseros<sup>24</sup>.

Una de las dependencias clave en esta zona viticultora es la **bodega**. En La Rioja Alta su localización es diferente en cada municipio y época. Aunque el objetivo de este trabajo no es el concluir sobre el tema, sí al menos queremos dejar abierta una vía de estudio extremadamente interesante.

Por una parte están las poblaciones que vinculados a la producción de caldos desde fechas tempranas, ubican la bodega dentro de la propia vivienda incluso cuando las fábricas son de nueva planta, como ocurre en Cellorigo, Fonzaleche, Galbárruli, Castañares de Rioja, Baños de Río Tobía, Zarratón y Casalarreina, donde están a "pie de tierra" para evitar que se pierda el vino<sup>25</sup>.

Por otra parte, están aquellos enclaves en los que predominan las cuevas en el exterior de las casas, generalmente en parajes ventilados destinados a ese fin como en Grañón, Tormantos, Foncea, Ochanduri, Cuzcurrita, Baños de Rioja, Rodezno, Torremontalvo, Badarán, Cárdenas, Las dos Arenzanas, Tricio, Bobadilla, Camprovín o Ventosa, donde la producción de vino comienza a ser relevante a partir del siglo XIX. En municipios como Cuzcurrita donde las bodegas se encuentran localizadas prácticamente en su totalidad en la Cuesta del Rollo, las obras de nueva planta que nos constan de los siglos XVIII y XIX, se realizan de manera generalizada con una bodega en su interior, al igual que en Tricio.

---

Vicente. Leg. 4123. f. 76-77v; AHPL. Ollauri. Leg. 3559. f. 114-117v. AHPL. Francisco Salcedo. Ollauri. 3559. f. 114-117v AHPL. Casalarreina. Leg. 3964. f. 40-50v.

<sup>24</sup> MENDIOROZ LACAMBRA, Ana, "El Archivo de Protocolos como base para la elaboración de una historia de las mentalidades: seis inventarios de bienes pertenecientes a la nobleza sevillana (1721-1731)". *Laboratorio de Arte* 7(1994), pp. 327-347. AHPL. Pedro Merino Ontiveros. Casalarreina. Leg. 3630 s/f

<sup>25</sup> AHPL. Víctor Ruiz de La Cuesta. Casalarreina. Leg. 4689, f. 607-610v. AHPL. Manuel Sáenz de la Maleta. Casalarreina. Leg. 4550 s/f

Hay un hecho, al menos curioso que no está de más apuntar. Se da la circunstancia de que en buena parte de los municipios, concretamente en aquellos en los que no se acaban de incluir las bodegas en las viviendas, está vigente durante buena parte de su historia y hasta la conclusión de los mayorazgos en pleno siglo XIX, el derecho de yantar bodegas por parte de los señores a los que están vinculados. Así Baños de Rioja, Ochanduri y Torremonalvo, tributan al conde de Baños, mientras que las dos Arenzanas y Badarán, lo hacen al monasterio de San Millán.

Finalmente, sin duda los ejemplos más abundantes son los de aquellos pueblos que poseen tanto cuevas exteriores como bodegas interiores a la vivienda. Al menos desde el siglo XVII esto es lo que ocurre en Haro, uno de los enclaves más relevantes en lo que a producción vitivinícola se refiere. La ciudad jarrera experimenta un desarrollo notable en la construcción de bodegas entre los años 1650 y 1680, periodo en el que por una parte se fabrican de nueva planta muchas bodegas en el interior de las viviendas, y por otra se renuevan las edificadas con anterioridad en los alrededores del enclave<sup>26</sup>.

A mediados del siglo XVIII, poblaciones como Treviana, Leiva, Herramelluri, Sajazarra, Tirgo, Anguciana, Villalobar, Briñas, Gimileo, Ollauri, San Vicente, Abalos, Briones, Hormilla, Hormilleja, Azofra, Alesanco, Torrecilla, Cordovín, Uruñuela, Cenicero, Huércanos, Alesón o San Asensio, cuentan con ambas posibilidades, que siguen repitiéndose a lo largo de la siguiente centuria incluso.

Así por ejemplo en San Vicente, pueblo cercado a modo de bastida medieval, y perteneciente al señorío del conde de Salazar, se construyen las bodegas en el interior de las casas desde el siglo XVII y durante la centuria siguiente, momento en el que, a parte nos constan otras edificadas en términos próximos del municipio, en parajes destinados para este fin. De nuevo y a comienzos del siglo XIX, se destina un nuevo espacio de propiedad municipal para la construcción de estos habitáculos, que a juzgar por las referencias debieron ser abundantes.

Briones, también a modo de bastida y propiedad del duque de Osuna, presenta un caserío con bodega en su interior, y además se destinan parajes

---

<sup>26</sup> CAÑAS MARTINEZ, Yolanda. *Estudio documental de las artes en Haro durante la segunda mitad del siglo XVII a partir de los Protocolos Notariales*. Logroño 1993. pp. 18-22.

externos para este fin en el arrabal de Gimileo, en el camino de las cuevas y en general a la vista del Ebro, es decir, en la ladera norte, extramuros. Esto lleva a pensar que se realizaron con posterioridad, una vez que aumenta el cultivo de la vid a partir del siglo XVI, y que como en el caso anterior, las más antiguas se ubicaron en el interior del caserío, mientras que las fabricadas al hilo de la evolución de la vid, se abren en el exterior. El ejemplo de San Asensio, enclave realengo a modo de bastida, es similar. Cuenta con bodegas en el interior de las viviendas, a parte de las cuevas que se sitúan fuera de la población en el cerro del valle, y también como en los casos anteriores, se llevan a cabo principalmente a partir del siglo XVII, y sobre todo durante el siguiente.

No es fácil dictaminar conclusiones que expliquen y justifiquen estas tendencias, ya que parece no existir una sola causa precisa que las motive. De hecho, indistintamente de cuál sea el tipo morfológico del asentamiento, incluso el carácter físico del subsuelo, o la vinculación jurídica imperante en cada caso, no encontramos resultados concluyentes a primera vista. Tampoco la distribución social habría tenido mucho que ver, ya que en las fechas que nos movemos se tiende a superponer actividades y grupos sociales en una continuidad espacial, visual y funcional, con una clara tendencia de continuismo. Parece de la misma forma no ser definitiva la época en la que se fabrican, ya que tanto las ejecutadas con posterioridad como con anterioridad al siglo XVIII, una vez constituido el perímetro urbano, tienden a realizarse de manera indiferente fuera de las viviendas como en su interior<sup>27</sup>.

### **III. TIPOLOGÍAS EDIFICIOS PÚBLICOS: SANITARIOS, ADMINISTRATIVOS, CULTURALES-RECREATIVOS.**

#### **1-EDIFICIOS SANITARIOS**

Hasta el siglo XVIII el interés por la higiene quedaba reducido a determinados lugares y momentos, vinculados directamente con coyunturas específicas donde se atentaba más directamente contra la salud de las poblaciones. Los primeros debates sobre la necesidad asistencial no comienzan hasta el siglo XVI<sup>28</sup>, fecha en la que el único auxilio era brindado por la

---

<sup>27</sup> LOPE DE LUCIO, R., "De la ciudad fragmentada y compacta a la disgregación espacial articulada." AAVV: *Primer Simposio sobre Urbanismo e Historia urbana en España*. Madrid, 1978. p. 25-35.

<sup>28</sup> WOOLF, S. *Los pobres en la Europa Moderna*. Barcelona 1989

iglesia, el propio municipio y las buenas conciencias de los más ricos lugareños. A través de las arcas de misericordia, las cofradías y los hospitales, era como se intentaba mitigar la necesidad, más que de los enfermos de los pobres en general, expuestos a contraer enfermedades endémicas, que como la peste azotaba sin cuartel.

Sin duda, la obra más destacada de la sociedad medieval fue la construcción y consolidación de los **hospitales**, especialmente a lo largo del Camino de Santiago. Estas fábricas se distribuyeron en función de la densidad de población, tamaño de los pueblos y sobre todo a lo largo de las vías más transitadas. Se trataba de meras casas, con un número limitado de camas y sin recursos suficientes, situación que se ponía de manifiesto cada vez que una epidemia asolaba las poblaciones<sup>29</sup>.

A partir de la centuria siguiente, una mayor preocupación en materia sanitaria consigue que en su nombre se tiren murallas, se amplíen calles, se proceda a la apertura de nuevos centros, e incluso se comience a prevenir contagios. Hasta tal punto cambian los parámetros, que algunos historiadores han valorado este pensamiento higienista como el auténtico antecedente del urbanismo moderno, en el que los técnicos sanitarios jugaron un relevante papel en las primeras reflexiones sobre el espacio y la ciudad. Estos profesionales observaron el rápido crecimiento de las ciudades y el deterioro consiguiente de la vieja estructura urbana medieval, que por su degradación incidiría directamente en las condiciones de vida de sus habitantes.

Por otro lado, y ya en el siglo XIX, las enfermedades infecciosas comienzan a tener un carácter social muy marcado. La revolución de los transportes, conllevó la propagación de epidemias localizadas hasta entonces en otros continentes, como es el cólera morbo y la fiebre amarilla, enfermedades que desde el primer tercio de la centuria azotarán al país en periodos cíclicos, causando miles de bajas. Monlau, uno de los higienistas más relevantes de la época, y dentro de las medidas que formula en 1847 para conseguir ciudades sanas, destaca la necesidad de que las calles fueran largas, rectas y anchas, facilitando de esta forma la ventilación y la fluidez del tránsito. Por supuesto deberían estar empedradas para la correcta escorrentía de las aguas, en su mayor parte provenientes de los detritus privados. También hace hincapié en la erradicación del centro de las pobla-

---

<sup>29</sup> LACARRA, José María. *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid, 1949.

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

ciones de aquellos edificios más insalubres, como fábricas, mataderos o cementerios<sup>30</sup>, que en nada beneficiaban el ya dudoso bienestar ciudadano.

A mediados del siglo XVI, en la diócesis de Calahorra y La Calzada, prácticamente en todo el territorio riojano actual, había 52 hospitales de los que buena parte se localizaban en la actual Rioja Alta<sup>31</sup> con una alta densidad de población y atravesada por la ruta de peregrinación a Compostela, uno de los caminos más transitados del país<sup>32</sup>.

Las diferentes intervenciones que se suceden en los edificios hospitalarios riojanos ubicados a las afueras de los municipios y en caminos transitados, sobre todo al lado de la ruta Jacobea, se efectúan al hilo de los periodos víricos<sup>33</sup>, revitalizándose estas infraestructuras en muchos casos vigentes desde centurias anteriores<sup>34</sup>. Los peregrinos que llegan a la diócesis de Calahorra y la Calzada por Sansol, eran atendidos en los hospitales de Viana, Sotés, Nájera, Azofra, Alesanco, Canillas y Sto. Domingo y al salir de

---

30 URTEAGA, L. "El pensamiento higienista y la ciudad: La obra de P.F. Monlau (1808-1871)". AAVV: *Segundo Simposio sobre Urbanismo e Historia urbana en el mundo hispano*. Madrid, 1982 vol. I. pp. 397-412.

31 IBAÑEZ RODRIGUEZ, Santiago "Hospitales del Camino de Santiago en la diócesis de Calahorra y La Calzada" AAVV: *IV Semana de estudios Medievales*. Nájera, 1993 p. 313

32 SAINZ RIPA, Eliseo: "La atención a los hombres del camino en La Rioja". AAVV: *IV Semana de estudios medievales*. Nájera, 1993 pp. 135-166.

33 GARCIA ARRIAGA, M., "La epidemia del cólera de 1885 en el municipio de Logroño". *Berceo* 112-113 (1987), pp. 125-162. MARCOS HORNOS, D., "La epidemia del cólera 1854-1855 en Fuenmayor" AAVV: *II Coloquio sobre Historia de La Rioja*. Logroño, 1985. pp. 319-329. LAZARO RUIZ, Mercedes y GURIA GARCIA, Pedro. *La crisis de mortalidad en La Rioja. Siglos XVI-XVII*. Logroño 1989. LOPE DE TOLEDO, J.M., "Limpieza ornato y seguridad públicas en Logroño, s. XVI". *Berceo* 67 (1963), pp. 127-145. PONS IBAÑEZ, F., "Epidemia de peste en Logroño". *Berceo* 73 (1964), pp. 387-407. PEREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior. S. XVI-XIX*. Madrid, 1980.

34 ARBELLO CURBELO, A. *Estudio de la población de La Rioja. Estudios demográficos- sanitarios*. Logroño 1988. SAENZ TERREROS, V: "El hospital de peregrinos y la cofradía de Sto. Domingo de la Calzada hasta la crisis del Antiguo Régimen". AAVV: *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*. Logroño, 1985 Vol. I. pp. 409 y ss.

esta diócesis, en los de Grañón y Castildelgado. También había hospitales distribuidos a lo largo de otras rutas, como en Haro, Anguciana, Bañares, Briones, Rodezno, San Vicente de la Sonsierra, Gimileo, San Asensio, Villalobar, Herramelluri, Leiba y Cuzcurrita<sup>35</sup>, todas ellas poblaciones altorriojanas. Estos centros benéficos, desaparecidos en la mayor parte de los casos, experimentaron transformaciones a partir del siglo XIX, al hilo de una legislación en materia de higiene de la que ahora nos hacemos eco, para acabar desapareciendo como tales una centuria después. El traslado de estas fábricas a zonas periféricas de los caseríos, va a contribuir a la transformación morfológica de estos enclaves.

En el caso de Cuzcurrita, el centro hospitalario contaba con gran cantidad de posesiones al final del siglo XVII, pero no es hasta los últimos años del siglo XIX, concretamente 1867, cuando se rehace su fábrica por los maestros Narciso Leiba y Juan Rodríguez, ante el brote de viruela que azotaba al municipio. Dos años más tarde, se amplía el edificio y termina por ser destinado en 1878 a matadero público y finalmente a viviendas en la última década de la centuria<sup>36</sup>.

En otros municipios sin embargo, y conforme avanza el siglo XIX, lejos de derruir esta fábrica, se invierte en su rehabilitación. Caso éste de Sajazarra donde en 1882 el arquitecto Luis Tomás, trazará el proyecto de un nuevo hospital<sup>37</sup>. En 1891 la casa posada de Tirgo, también es reconvertida en hospital por el maestro de obras Faustino Uralde Martínez<sup>38</sup>, mientras que en San Vicente de la Sonsierra, se suceden las reparaciones desde 1750, cuando el pintor Diego Torresen, firma el proyecto de un retablo para la nueva casa hospital<sup>39</sup>. En Grañón en plena ruta compostelana, con fecha

---

<sup>35</sup> IBAÑEZ RODRIGUEZ, S., "Hospitales del Camino de Santiago en la diócesis de Calahorra y La Calzada". *IV Semana de Estudios Medievales*. O.c. pp. 309-321.

<sup>36</sup> En 1712 tiene muchas propiedades. AHPL. Mateo Fernández de Ramilla. Cuzcurrita. Leg. 3982. f. 75 r-v AM, Cuzcurrita ( M/CU/17/4) AM, Cuzcurrita ( M/CU/143/6 AM, Cuzcurrita (M/CU/17/1) AM, Cuzcurrita (M/CU/17/4). AHPL. Bonifacio Gutiérrez y Gutiérrez. Cuzcurrita. Leg. 8667. f. 53-54v.

<sup>37</sup> AM, Sajazarra (M/SA/31/2).

<sup>38</sup> AHPL. Ramón Moreno Martínez. Cuzcurrita. Leg. 8679. f. 155-158v.

<sup>39</sup> AHPL. Pedro Alviz Davaillo. San Vicente. f. 63-64v.

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

de 1684 se cede un terreno municipal para proceder a la ampliación del hospital<sup>40</sup>. Sobre este centro se tiene noticia desde al menos el siglo XII, momento en el que fue donado por el rey Alfonso VIII a la iglesia de Sto. Domingo<sup>41</sup>. Durante el siglo XIX, y debido a las crisis cíclicas por las que este enclave atraviesa, se procede en diversas ocasiones a su remodelación, rehaciéndose de nuevo parte de su estructura interna al final de la centuria<sup>42</sup>. Otras poblaciones como Azofra, Villalobar, Alesanco, Hormilla y Hervías, cuentan con esta infraestructura desde al menos el siglo XVI y hasta el XIX, sucediéndose las intervenciones de forma permanente<sup>43</sup>.

Nos consta también el edificio de Cañas, población en la que durante el último tercio del siglo XVII y al amparo del monasterio, se procede a su traslado desde el paraje de la iglesia, a un solar debajo del cementerio por estar más ventilado<sup>44</sup>. Las reformas de más enjundia corresponden en todos los casos al siglo XIX, momento en el que las medidas higienistas cobran mayor relevancia.

Otra de las construcciones a tener en cuenta sobre todo por cómo reorganizan el caserío son las **fuentes**. Aunque hoy son consideradas como simple mobiliario urbano, en la época que nos ocupa, desempeñaban una función mucho más importante<sup>45</sup>.

Se prodiga este tipo de construcción sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que las medidas higienistas se hacen extensivas a todos los campos. Es significativa su importancia dentro del

---

<sup>40</sup> AHPL. Gabriel de Bodegas. Grañón. Leg. 2809. s/f.

<sup>41</sup> UBIETO, A., Cartulario de San Millán de la Cogolla (757-1076). o.c. Doc. 369, 376, 382, 429.

<sup>42</sup> AM, Grañón (M/GR/61/18) AM, Grañón (M/GR/61/9).

<sup>43</sup> SAINZ RIPA, Eliseo: "La atención a los hombres del camino en La Rioja". o.c. pp. 135-166.

<sup>44</sup> AHPL. Juan Garrido. Cañas. Leg. 3062. f. 15-16v.

<sup>45</sup> 1310 LEON GARCIA, J.A., *El mobiliario urbano en La Rioja: Fuentes* (sin editar).

SANTIAGO PALOMARES, I., *Memoria sobre conducción de las aguas a las fuentes y construcción de acueductos, pozos, estanques y cisternas*. Madrid 1844.

municipio, en muchos casos a la hora de describir la situación de una fábrica, se da como referencia el caño.

Son muchas las poblaciones que por estas fechas inician la traída de las aguas. Entre otras Badarán, que durante 1855 da comienzo a la obra de la fuente con un coste que se eleva a cuarenta mil reales, por los maestros Vitoriano García, Antonio y Salustiano Ruiz de Copegui y sufragada con el producto de la venta de un terreno municipal en la Dehesilla. Con más de 7000 pies de tubería, se concluye un año después<sup>46</sup>. Zarratón lleva a cabo una obra similar en 1856, siguiendo las trazas del arquitecto de Haro Antonio Clemente de Aguirre, por los canteros vascos Julian Velasco y Luis Gómez, así como por los riojanos Tomás Larrea y Santiago Aguirre, por un total de 6000 reales<sup>47</sup>. En Sajazarra en 1854 siguiendo las trazas de Cleto José de Irizar, director general de caminos, Sebastian Iturrizaga, se hace cargo de la obra por 8770 reales, con el añadido de una pila para el lavadero<sup>48</sup>. También Grañón remata la construcción de dos fuentes en 1862 y tres años después se inician las obras del lavadero, en el mismo paraje donde se ubicaba el antiguo caño de 1575<sup>49</sup>. Cuzcurrita inicia las intervenciones en sus caños durante 1851, fecha en la que Teodoro Rubio se obliga a fabricar una pila y en 1862 se trazan los planos para construir un lavadero público, continuando ese mismo año las obras en la antigua fuente de Sta. Marina y cuatro años más tarde, en 1866, en la de la calle Sangüesa. Este mismo año, se destinan una buena partida de los presupuestos municipales para sufragar la obra<sup>50</sup>. En Treviana, y concretamente en 1802, se inician los trámites para la traída de las aguas desde Foncea pero no es hasta 1868 cuando se trazan los planos definitivos, sucediéndose las intervenciones durante buena parte de la segunda mitad de la centuria<sup>51</sup>. En Tormantos, y

---

<sup>46</sup> AM, Badarán. Libro II, folios sueltos.

<sup>47</sup> AHPL. Frutos Contriciones. Castañares de Rioja. Leg. 4048. f. 90-91v.

<sup>48</sup> AM, Sajazarra (M/SA/27/1). AM, Sajazarra (M/SA/79/4) AM, Sajazarra (M/SA/142/15).

<sup>49</sup> AM, Grañón (M/GR/61/5) AM, Grañón (M/GR/61/6) AHPL. Pedro Tabres. Grañón. Leg. 2630 s/f AM, Grañón (M/GR/61/7) AM, Grañón (M/GR/61/21).

<sup>50</sup> AM, Cuzcurrita (M/CU/27/7) AM, Cuzcurrita (M/CU/75/21) AM, Cuzcurrita (M/CU/27/12) AM, Cuzcurrita (M/CU/27/18) AM, Cuzcurrita (M/CU/143/14).

<sup>51</sup> AM, Treviana (M/TV/44/1) AM, Treviana (M/TV/44/3) AM, Treviana (M/TV/60/4).

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

a partir de 1882, se paga a los peones que están haciendo pozos para la construcción de una nueva fuente-lavadero que se concluye en 1887, por el ingeniero riojano Amós Salvador<sup>52</sup>. En San Vicente se hace un condicionado para la fuente por el maestro de obras Gregorio Lahuerta<sup>53</sup>, lo mismo que en Foncea durante 1896, fecha en la que se declara tener preparado el terreno para comenzar la obra, adquiriéndose en 1895 dos vasos de hierro para las calles Mayor y Don Sancho<sup>54</sup>. También se llevan a cabo las obras de fuentes y lavaderos en otros muchos enclaves riojalteños como en el caso de Villalobar, donde a partir de 1856 se saca a subasta pública la obra de una fuente pública en el mismo lugar donde estaba la antigua, según trazas del arquitecto de Haro Clemente Aguirre, por 6000 reales. Los maestros canteros Luis Gómez y Julian Velasco, vecinos de Sto. Domingo de la Calzada, junto a Tomás Larrea y Santiago Aguirre, de Zarratón y Rodezno<sup>55</sup>, son los encargados de ejecutarla. En Leiva, por su parte, se procede a la reconstrucción del antiguo caño durante los últimos años del siglo. En 1891, se arregla la fuente de San Sebastian y en 1895, aprovechando las piedras extraídas del arreglo del puente, se construye una nueva fuente-lavadero, en el mismo paraje donde se ubicaba la antigua fábrica<sup>56</sup>.

Dentro de idénticos parangones higienistas, hay que considerar a los **mataderos** públicos, que pasan a ocupar parajes bien ventilados a las afueras de los municipios. Este es el caso de Cuzcurrita, donde se adapta el antiguo hospital junto al puente para este fin. En 1872 se presentan los planos para el proyecto de un matadero, de tal forma que la fachada que da al puente deberá estar recorrida por una cornisa de yeso y cascote pintada al fresco e imitando la piedra o el ladrillo, así como un zócalo en las facha-

---

52 AM, Tormantos (M/TO/4/2) AM, Tormantos (M/TO/3/14).

53 AHPL. Pedro Pascual de la LLana. San Vicente. Leg. 4878. f. 351-353v.

54 AM, Foncea (M/F/2/2)  
AM, Grañón ( M/GR/61/27).

55 AHPL. Frutos Costriciones. Villalobar. Leg. 4848 s/f.

56 AM, Leiva (M/L/8/15)AM, Leiva ( M/L/8/23) AM, Leiva ( M/L/9/3).

das principal y posterior, ambas en sillería al igual que las jambas, con pilas-tras y tronqueras de puertas y ventanas, hasta el primer piso<sup>57</sup>.

Otra de las intervenciones estrechamente vinculada a las necesidades higiénicas, y que transforma su concepción a partir de la segunda mitad del siglo XIX, son los **cementerios**. No se tratan de edificios, pero sí de intervenciones urbanísticas, que inciden por tanto en la transformación morfológica de las poblaciones. Se trasladan fuera del recinto de los templos hacia parajes ventilados que aseguren la calidad de vida de los vecindarios, máxima preocupación de los ilustrados<sup>58</sup>. De hecho, el Consejo Real publica con fecha de 1804 una circular en la que se pone de manifiesto el peligro que tiene para la salud seguir enterrando en el interior de los municipios. No obstante, y unos años más tarde en 1857, gran parte de los pueblos españoles aún carecían de estos equipamientos<sup>59</sup>. Este es el caso de nuestra región.

Gimileo acomete la obra durante la segunda mitad del siglo XIX<sup>60</sup>, también Treviana<sup>61</sup>, al igual que San Asensio que hasta bien avanzada la centuria no destina un paraje alejado de la población y correctamente ventilado<sup>62</sup>. El abad de San Millán, tras su vivita a Badarán en 1806, obliga a sus habitantes a sacar de la iglesia los restos de los enterramientos y ubicarlos en un paraje próximo al municipio<sup>63</sup>. Canillas por su parte, atiende esta demanda a partir de 1857 con la construcción de un nuevo campo santo, para lo que el ayuntamiento solicita la concesión de un terreno propiedad

---

57 AM, Cuzcurrita ( M/CU/75/24) AM, Cuzcurrita ( M/CU/75/25).

58 GONZALEZ DIAZ, A., El cementerio español en los siglos XVIII-XIX. Madrid 1970.

59 NADAL, J., La población española S. XVI-XX. Barcelona, 1966 pp. 121-127.

60 AHPL. Felipe Arnáez Ruiz. Villaseca. Leg. 1706. f.. 50-52v.

61 AHPL. Juan Antonio Oña. Leiva. Leg. 8458. f. 55 r-v.

62 AHPL. M. Antonio Barasoain. San Asensio. Leg. 4283. f. 40-41v AHPL. Domingo Nanclares. San Asensio. Leg. 3712. f. 718-724v AHPL. Tomás Nequeruela. San Asensio. Leg. 3914. f. 45-46v.

63 AP, Badarán. Libro III de Finados 1812-1839, f. 16 AP, Badarán. Libro de Cuentas 1805-1858. Visita de 1806.

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

del conde de Hervías, a cambio de una tumba de tres sepulturas<sup>64</sup>. También en Baños de Rioja, la reforma corre a cargo del señor, en esta ocasión la emperatriz Eugenia, quien a partir de 1862 sufraga los gastos causados por la obra<sup>65</sup>. Dentro del último tercio del siglo, Tirgo, en 1878, decide llevar a cabo las obras para un nuevo campo santo en el terreno llamado Prado Molinar, expropiado para la ocasión, aunque un año después la condesa de Baños cede un terreno en la carretera de Logroño obra finalmente trazada por el arquitecto Federico de Villasanta<sup>66</sup>. En 1879, en Tormantos se procede al ensanche del campo santo hacia el terreno ocupado por la ermita de San Martín<sup>67</sup>. También en Leiva, y en torno a esta misma fecha, se comienza la pared del cementerio, intervención que corre a cargo del maestro Pedro Zubiaga<sup>68</sup>. En 1887, el arquitecto Francisco de Luis y Tomás, realiza los planos del nuevo cementerio de Grañón, rematándose la obra a partir de 1900, fecha en la que se entregan los planos<sup>69</sup>.

### 2- EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS.

La reconstrucción y remodelación de las **casas consistoriales** se acomete por lo general durante la segunda mitad del siglo XIX, tras la extinción de los señoríos<sup>70</sup>.

Los nobles tenían la potestad de nombrar alcalde, así como la de supervisar los órganos de gobierno e intervenir en la política y economía

---

64 AHPL. Toribio Gutiérrez. Alesanco. Leg. 7969. f. 164-165v.

65 AM, Baños (M/BA/5/1).

66 AHPL. Bonifacio Gutiérrez. Cuzcurrita. Leg. 4958. f. 612 r-v AM, Tirgo (M/TI/4/7) AM, Tirgo (M/TI/4/7) AM AM, Tirgo (M/TI/4/8; M/TI/13/4).

67 AM, Tormantos (M/TO/3/11).

68 AM, Leiva ( M/L/8/21).

69 AM, Grañón (M/GR/62/8) AM, Grañón (M/GR/62/4).

70 ROMERO DE SOLIS, P., *La población española en los siglos XVIII-XIX*. Madrid 1973. pp. 16-17.

municipales<sup>71</sup>, derechos que están en el germen de no pocos pleitos entre estos y los representantes municipales<sup>72</sup>.

Poco a poco la necesidad de independencia y participación municipal va cobrando más fuerza. Es el ayuntamiento la referencia clara de las nuevas necesidades, de ahí las múltiples intervenciones en este edificio. La tendencia clara de ubicarlo en el centro urbano, va a incidir en la transformación morfológica de muchos vecindarios, que no dudan en expropiar o comprar solares para la edificación de las casas consistoriales. Este es el caso de Sajazarra, que acomete la reforma de su consistorio en 1842, aprovechando la cesión de una casa en la calle de la Rosa, en el centro de la población. Cuarenta años más tarde siguen las obras con la reforma de la fachada, a cargo de Francisco de Luis y Tomás y devlos canteros Pedro Villanueva y Juan Castro<sup>73</sup>. También el municipio de Bañares, como otros tantos a partir del último tercio de la centuria, se plantea la necesidad de efectuar una obra similar. En esta ocasión en 1879, una vez conseguida la independencia del conde de Baños. El antiguo hórreo situado en la plaza va

---

71 MORENO RAMIREZ DE ARELLANO, M.A., *Señorío de Cameros y Condado de Aguilar. Cuatro siglos de Régimen señorial en La Rioja*. Logroño 1992. pp. 14-44.

72 AM, Grañón (M/GR/325/7) AHPL. Juan Garrido. Cañas. Leg. 2988 s/f. leg. 2951. s/f. Leg. 3062. f. 1-3v AHPL. Simón Antonio del Val. Canillas Leg. 4115. f. 10 r-v. AHPL. Manuel Antonio Bravo. Hervías. Leg. 2754. f. 158-159v AM, Cuzcurrita ( M/CU/2, M/CU/1/14) AM, Grañón (M/GR/325/7) AHPL. Francisco Esteban Monterrubio. Grañón. Leg. 2969. f. 29 r-v AHPL. Javier Huércanos. Azofra. Leg. 4012. f. 28-29v AM, San Millán de Yécora (M/MY/2/1) AHPL. Simón Antonio del Val. Santorcuato. Leg. 4115.f. 1 r-v, 12 r-v AHPL. Manuel Antonio Bravo. Hervías. Leg. 2606. f. 1-2v AHPL. Joan de Ayuela Soto. Bañares. Leg. 2830.f. 24-25v, 85-88v AHPL. Diego Ruiz. Santurde. Leg. 8412 s/f. AHPL. Francisco de Oña. Grañón. Leg. 2921. f. 41-44v. AHPL. Francisco Esteban Monterrubio. Grañón. Lg. 2684. f. 55-59v. AHPL. Francisco de Ígay. Bañares. Leg. 3818. f. 4-6v AM, Treviana (M/TV/2/3) AHPL. Javier Huércanos. Azofra. Leg. 4012. f. 28-29v AHPL. Francisco Javier Huércanos. Azofra. Leg. 4012. f. 29-43v AHPL, Serie C, Caja 177 AHPL. Francisco Javier Huércanos. Azofra. Leg. 4012. f. 52-53v y 66-71v AHPL. Nicolás Gerardo García Franco. Briñas. Leg. 4192. f. 27-30v AHPL. Alejandro de la Prada y Rabanera. Leg. 2825. f. 64-65v AM, Sajazarra ( M/SA/14/2) AM, Sajazarra ( M/SA/13/1) AHPL. Miguel López. Grañón. Leg. 2864. s/f. AM, Grañón (M/GR/325/2) AM, Sajazarra (M/SA/13/1; M/SA/14/2).

73 AM, Sajazarra ( M/SA/23/1) AM, Sajazarra (M/SA/25/1) AM, Sajazarra (M/SA/79/6)AM, Sajazarra ( M/SA/45/1).

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

a servir de sede al consistorio según las trazas del arquitecto Maximino Hijón<sup>74</sup>.

Por su parte Grañón tras la cesión de un solar detrás de la plaza, inicia las obras en los primeros años del siglo, pero no será hasta el último tercio cuando finalice el proyecto integral de escuelas y ayuntamiento, de nuevo firmado por el arquitecto Francisco de Luis y Tomás<sup>75</sup>.

En la población de Cuzcurrita, se acomete durante 1839 una obra similar encima de los soportales del Mentirón, cubiertos en el siglo XVIII y convertidos en paseo público. Esta sede municipal, es trasladada con posterioridad a un nuevo emplazamiento más céntrico, por lo que la antigua se vende a un vecino, exceptuando los soportales que se destinan a utilidad pública. Comienzan las obras a partir de 1855, fecha en la que se procede a la enajenación de varias fincas en el Tironcillo para realizar en nueva planta una casa ayuntamiento con dependencias anejas para la cárcel, el peso, el archivo y las escuelas, aunque todavía un año después no había sido realizada la obra, entre otras cosas porque el terreno todavía quedaba un tanto alejado del centro neurálgico de la población. Es por esto, que una vez planteada la localización del consistorio ya en 1857, y tras la adquisición de unos terrenos en la plaza, se encarga finalmente el proyecto al ingeniero Cleto José de Irizar, quien valora la intervención en 26.000 reales, y es ejecutada por el alavés Leon Bardeci. Cinco años más tarde, en 1862 se le añade una escalera, así como la repartición de estancias para la casa escuela. El condicionado de esta nueva intervención corre a cargo de Marcelino de Olave y de su realización da cuenta el jarrero Casimiro Lucio. Las dos últimas intervenciones de la centuria se suceden en 1866 y en 1896<sup>76</sup>.

En el municipio de Tormantos durante 1872, se procede a la venta de bonos reales para poder sufragar las obras que comienzan en su consisto-

---

74 AHPL. Policarpo Fepile. Hervías. Leg. 8123. f. 203-206v.

75 AHPL. Francisco Martínez Rubio. Grañón. Leg. 3065.s/f.

AM, Grañón (M/GR/61/4; M/GR/61/8; M/GR/61/9; M/GR/61/18; M/GR/62/5). AHPL. Justo Torre. Grañón. Leg. 8072. f. 313-316v.

76AM, Cuzcurrita ( M/CU/27/9)AM, Cuzcurrita (M/CU/17/1)AHPL. Manuel López de la Riba. Cuzcurrita. Leg. 1724, f. 537-538v AM, Cuzcurrita (M/CU/16/1)AM, Cuzcurrita (M/CU/103/27; M/CU/70/29)AM, Cuzcurrita (M/CU/4/1) AM, Cuzcurrita ( M/CU/17/16).

rio<sup>77</sup>. También Treviana, autoriza en 1843 la enajenación de las rentas de la casa-mesón, para hacer frente a los gastos causados por la intervención en el ayuntamiento. Florencio Cantabrana y Manuel García se hacen cargo de vender estos bienes cuatro años después, mientras que el arquitecto Domingo Aguirre traza los planos en 1849, fecha en la que queda rematada la obra en un total de 44.291 reales en los vecinos de Treviana Juan de Ucejo y Francisco Pérez, concesionarios de Antonio de Villanueva, maestro de obras de Logroño. A punto de acabar el año, Antonio Clemente Aguirre declara estar muy avanzada y manda alinear cornisas y centrar la fachada del segundo cuerpo, así como dar un pie más de vuelo al tejado. Finalmente en 1858, se hacen los arquillos y se embaldosa el portal, con lo que se da por concluida la intervención<sup>78</sup>.

En Tirgo, también se repara la casa del consejo a partir de los años sesenta de la centuria. Son frecuentes las veredas vecinales para realizar estas tareas de rehabilitación, como la llevada a cabo en 1871, en la que participan todos sus vecinos. Dos años más tarde, el maestro Eugenio Leiva se obliga a concluir las obras que está efectuando en el consistorio y finalmente en 1875, y por la imperfección en la que se encuentra la casa, se decide su total rehabilitación<sup>79</sup>. El caso de Baños de Rioja, es especial, ya que todavía en 1899, la fábrica donde se reúne el ayuntamiento es propiedad de la condesa, quien la tiene alquilada a la población<sup>80</sup>.

En Herramelluri, y a punto de concluir el siglo concretamente en 1897, Pedro Echanove reconoce las obras de ampliación del ayuntamiento y escuela, intervención que corre a cargo del maestro de obras Ignacio Cámara<sup>81</sup>. A partir de 1882 se aprueban los planos para realizar la casa ayuntamiento de Leiva, después de que lo presupuestado para el arreglo volviera a las arcas municipales unos meses antes. Siete años después, en

---

77 AM, Tormantos (M/TO/3/4).

78 En 1891, se hacen las escaleras. AM, Treviana ( M/TV/60/4). AHPL. Joaquín Belandía. Treviana. Leg. 4414. f. 51-61v AM, Treviana (M/TV/44/2). AHPL. Joaquín Belandía. Treviana. Leg. 4414. f. 11 r-v.

79 AM, tirgo ( M/TI/3/9) AM, Tirgo (M/TI/4/4) AM, Tirgo (M/TI/4/2) AM, Tirgo (M/TI/3/15).

80 AM, Baños ( M/BA/2/14).

81 AM, Herramelluri ( M/H/31/1; M/H/18/18).

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

1889 se decide reparar de nuevo la fábrica haciéndose cargo de las obras los maestros Pedro Santiago Tobalina y Benito Leiva<sup>82</sup>.

En Santurde, con fecha de 1890 se solicita al vecino Bernardo Sancho Larrea residente en Buenos Aires, que se haga cargo de la reforma de la casa ayuntamiento, ante la rematada pobreza por la que atraviesa el enclave, quien aporta la cantidad de 59.269 reales<sup>83</sup>. También en Cañas se arregla el consistorio desde 1860<sup>84</sup>, mientras que en Zarratón se fabrica el ayuntamiento durante el último tercio del siglo XIX, según las trazas del arquitecto Maximiano Hijón<sup>85</sup>.

Estrechamente vinculadas a los consistorios, las **cárceles** comienzan a ser frecuentes a partir del último tercio de la centuria, sobre todo en poblaciones ubicadas en torno a caminos muy transitados. Este es el caso de Briones<sup>86</sup>, Tormantos<sup>87</sup> o San Vicente, cuya fábrica corre a cargo de los maestros canteros Manuel Isasi y Francisco Amirola, del valle de Ayala. Al lado del ayuntamiento a base de mampostería y sillería en las esquinas y los vanos, siguiendo la misma estética de la fábrica limítrofe del ayuntamiento. Con la misma altura que el consistorio, dentro de una línea compositiva similar con una puerta ventana en arco capialzado y cuatro ventanas, rematando las paredes una cornisa a modo de imposta, igual a la que recorre la "fábrica adyacente"<sup>88</sup>.

---

82 AM, Leiva ( M/L/12/5) AM, Leiva (M/L/8/21) AM, Leiva (M/L/8/4) AM, Leiva ( M/L/12/3).

83 AHPL. Juan Antonio Oña. Leiva. Leg. 8455. f. 153-173v.

84 AHPL. San Millán de Yécora. Leg. 1958. f. 15r-v.

85 AHPL. Félix Castilla. Villaseca. Leg. 4892. f. 333-343v.

86 AHPL. Mateo de Arevalo el Menor. Briones. Leg. 3485. f. 274 AHPL. Mateo de Arevalo el Menor. Briones. Leg. 3480 s/f AHPL. Juan Vaillo. Briones. Leg. 3464 s/f AHPL. Juan Vaillo. Briones. Leg. 3465 s/f.

87 AM, Tormantos (M/TO/2/14).

88 AHPL. Manuel Gil Martínez Manso. San Vicente. Leg. 4110. f. 11-12v.

### 3-EDIFICIOS CULTURALES-RECREATIVOS.

La necesidad de formación impulsa la edificación de **escuelas**. Estas fábricas estrechamente vinculadas a la instrucción pública, y al amparo de la mentalidad ilustrada imperante, comienzan a adquirir más relevancia conforme avanza el siglo XIX, por lo que son frecuentemente reubicadas en nuevas sedes más amplias, abandonando las antiguas, por lo general dentro del propio consistorio. El centro urbano vuelve a ser el emplazamiento elegido para su edificación.

Al amparo de la ley de 1º de Mayo de 1855 por la que se le faculta al ayuntamiento para invertir en todas las obras que tengan como finalidad el bien del municipio, Sajazarra decide hacerse cargo de la obra de las escuelas a partir de 1864, según el trazado de Francisco Querejeta. Unos años después, en 1881 se desplaza a una casa idónea para este fin en el centro del municipio<sup>89</sup>.

Los pobladores de Tirgo en 1860, y ante el aumento de población que experimenta el enclave, deciden acometer la obra de una escuela siguiendo el trazado del arquitecto Marcelino Olave<sup>90</sup>. El caso de Casalarreina es similar. El ayuntamiento, vende incluso parte de sus propiedades como la carnicería y el corral municipal, para poder efectuar la obra de la escuela, a partir de los años sesenta<sup>91</sup>. En Ochanduri, la escuela es remodelada en 1876 por el vecino de Cuzcurrita Francisco Martínez<sup>92</sup>. Briñas, en 1890 también se plantea la nueva fábrica de unas aulas, ante la amenaza de ruina del viejo edificio<sup>93</sup>.

Otra de las obras civiles de interés son los **mesones**. Mientras que en algunas poblaciones son inexistentes aún en el siglo XIX, en otras la existencia del mesón se retrotrae dos siglos, momento en el que se potencia

---

89 AM, Sajazarra (M/SA/44/7) AM, Sajazarra (M/SA/43/6) AM, Sajazarra (M/SA/49/7).

90 AM, Tirgo (M/TI/3/6).

91 AHPL. Félix Gárate. Treviana. Leg. 4684. s/f.

92 AM, Ochanduri (M/O/6/8).

93 AM, Baños de Rioja (M/BR/31/46) AM, Baños de Rioja (M/BR/8/22).

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

el comercio del vino, producto que exige mucha mano de obra y reactiva la movilidad de los vecinos.

Los mesones rurales también denominados posadas o ventas, y a pesar de la legislación reiterada sobre estos establecimientos, dejaban mucho que desear. De hecho, Ponz en su *Viaje por España*<sup>94</sup>, pone de manifiesto sus principales carencias, tanto en lo que se refiere a su apertura, como a los servicios que prestaban a los clientes. Las quejas reiteradas de los usuarios, consiguen que el gobierno se haga cargo finalmente de su supervisión y que a partir de 1778 y bajo la dirección de Floridablanca, queden ligados a la construcción de los caminos reales y de "travesía", de tal forma que los albergues situados en las rutas comerciales más transitadas, experimentan durante los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, una gran renovación, mientras que en el resto perviven las malas condiciones de antaño.

A partir de los primeros años del siglo XVIII, se renuevan buena parte de las posadas, en muchas ocasiones sin reforma alguna desde la época medieval, momento en el que fueron concebidas. Los mesones van a ser más abundantes en los pueblos situados en torno a caminos muy transitados y sobre todo se va a intervenir en ellos durante las épocas de mayor bonanza económica y mayores necesidades de alojamiento. Por lo general se localizan a las afueras de los enclaves, y siempre en torno a las vías más recorridas.

En San Vicente, nos consta la obra de un mesón de nueva planta a partir de 1761<sup>95</sup>, fecha un tanto tardía si se compara con Briones, donde ya desde 1702, se llevan a cabo diferentes obras de reparación del mesón<sup>96</sup>. Pero habrá que esperar a la segunda mitad del siglo, para que se fabriquen de nueva planta dos nuevos mesones en la población. Domingo Laiseca, vecino de LLantero en Alava, como principal se obliga a realizar la obra, postura que es posteriormente superada por el cantero Raimundo de Mendieta, a quien se le adjudica el proyecto en 1758, por un total de 12.500 reales. Dos años después, en 1760, el cantero declara la conformidad de los pagos a la vez que algunos vecinos de Peñacerrada son contratados para que transporten hasta el puente de San Vicente, las maderas necesarias

---

94 URIOL SALCEDO, J.I., *Historia de los caminos de España*. Madrid 1992vol. I. pp. 389-391.

95 AHPL. Pedro Antonio Rubio Olarte. Briones. Leg. 4150. F. 26.

96 AHPL. Pedro Miguel. Briones. Leg. 3902 s/f.

para concluir la obra, con la condición de que sean cortadas durante los meses de Diciembre a Enero<sup>97</sup>.

También en Foncea, y a partir del primer tercio del siglo, los maestros albañiles Francisco de Landa y Domingo Belanude, vecinos del valle de Aya-la, se obligan a realizar un mesón de nueva planta para la villa, localizado a las afueras de la población en uno de los caminos más transitados del enclave, junto al paraje de las Eras. La fábrica consta en esta ocasión, de cinco alcobas, la cuadra, una sala principal y los cuartos de los huéspedes, ascendiendo la jecución a 733 reales<sup>98</sup>. Mientras, el pueblo de Cuzcurrita y ante la fuerte presencia de viajeros que lo transitan, se ve en la necesidad de acometer la obra de su posada. En 1714 se pide licencia para llevarla a cabo a las afueras del municipio, y un siglo después, en 1857 se procede a su total reconstrucción<sup>99</sup>.

En San Vicente se realizan dos mesones de nueva planta durante 1726-29<sup>100</sup>. Las trazas, corren a cargo del maestro cantero de Sto. Domingo de la Calzada Francisco Mendieta. En San Asensio, se acomete una intervención semejante durante los últimos años del siglo, cuando en 1794 y al lado del carretil que está realizando la Real Sociedad, se fabrica una venta en el término llamado Cuesta del molino de los Monjes de la Estrella. El encargado es el maestro Tomás de Baseta. Ya en el siglo XIX, concretamente en 1855, se hace una nueva casa posada a la entrada del pueblo por el maestro de obras José Rojas y el carpintero Pablo Requeta<sup>101</sup>. En Torman-tos, y con fecha de 1748, Francisco de Compañía, arquitecto de Belorado, se obliga a realizar una casa mesón para San Miguel de 1749 con once puertas

---

97AHPL. Pedro Antonio Rubio Olarte. Briones. Leg. 4150. f. 45-53v y 58 r-v.

AHPL. Pedro Antonio Rubio Olarte. Briones. Leg. 4150. pp. 26-27v AHPL. Pedro Extremiana. Briones. Leg. 4074.fp. 68-71v.

98 AHPL. Antonio Castillo. Cuzcurrita. Leg. 3996. f. 89-91v.

99 AM, Cuzcurrita (M/CU/101)

AM, Cuzcurrita (M/CU/16/1).

100 AHPL. Pedro Alviz Davalillo. San Vicente. Leg. 4050 s/f.

101 AHPL. Juan Domingo Ruiz Cenzano. San Asensio. Leg. 4282. f. 67-76v AHPL. Nicolás Abalos. San Asensio. Leg. 4723. f. 172-174v.

## SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA RIOJA ALTA DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX

y 55 pies de largo por 40 de ancho. En fachada cuatro ventanas pequeñas para iluminar la cuadra, caballeriza, y las escaleras de sillería<sup>102</sup>.

Casalarreina o Tirgo, que por su situación al borde de una de las rutas más transitadas de la región acogerían a multitud de viandantes y arrieros en su camino hacia Pancorbo o Miranda, cuentan con la presencia del mesón desde fechas muy tempranas. De hecho, Casalarreina reclama la obra de un mesón amplio, ya desde comienzos del siglo XVIII. Esta fábrica se ubica al lado del molino del convento de La Piedad, de obligado tránsito para los que atraviesan por la población. Hasta el primer tercio del siglo XIX, momento en el que aumenta el número de visitantes a la villa una vez que se hace el puente por la Real Sociedad Económica Riojana-Castellana, no constan intervenciones de relevancia en esta fábrica<sup>103</sup>.

También en Tirgo se produce la ampliación de la casa posada, en torno a los años sesenta, una vez que se han mejorado los caminos de acceso a la población. En 1869, el ayuntamiento solicita permiso para ampliar el mesón, debido al incremento de jornaleros que transitan por el municipio<sup>104</sup>.

El trazado en el caso de Anguciana, se retrotrae a comienzos del siglo XVIII. En 1738, los maestros vascos Domingo Jaúregui, Joaquín Altuna y Miguel Sincurinegui se obligan a realizar la obra de un mesón en la población<sup>105</sup>. También en Ollauri, se reclama la obra de un mesón, para todos aquellos arrieros que se acercan al enclave a comprar vino desde fechas muy tempranas, al igual que en Briñas, municipio que rehace su posada desde 1724<sup>106</sup>.

Finalmente se puede considerar el **frontón** como la construcción lúdica más solicitada por los vecinos de los diferentes enclaves, y

---

102 AHPL. Pedro del Pozo. Leiva. Leg. 4843. f. 47-50v.

103 AHPL. Antonio Butrón. Casalarreina. Leg. 4551. f. 80-81v AHPL. Domingo del Val Unzueta. Casalarreina. Leg. 3966. f. 56-64v. Ver Doc. 9 AHPL. Índice escrituras. Casalarreina. Leg. 4037 s/f.

104 AHPL. Manuel López de la Riba. Tirgo. Leg. 4559. f. 114-115v. AM, Tirgo ( M/TI/3/13).

105 AHPL. J.M. Salazar Guréndez. Cuzcurrita. Leg. 4092. f. 45 r-v.

106 AHPL. Manuel Romo Díaz. Ollauri. Leg. 4023. f. 3-4v.

estrechamente ligada a las actividades de ocio de la población. A partir del último tercio del siglo XIX, se procede por iniciativa municipal a la reforma de los juegos de pelota en buena parte de las poblaciones riojaltteñas, sirvan de ejemplo Sajazarra donde en 1878 el maestro de Vitoria José de Gorozábal se obliga a ejecutarlo sobre el río Mardancho, y que se amplía entre 1895 y 1897 por el arquitecto de Luis y Tomás<sup>107</sup>, y Cuzcurrita que en 1868 acomete la obra, ampliada unos años más tarde por haber quedado pequeña para el nuevo vecindario<sup>108</sup>.

---

107 AM, Grañón (M/GR/61/30) AM, Sajazarra (M/SA/79/5).

108 AM, Cuzcurrita (M/CU/4/1) AM, Cuzcurrita ( M/CU/17/1).